



EFE

Propuestas de la MUD

Medios y cultura democrática

Marcelino Bisbal*

Un régimen comunicativo se ha venido imponiendo desde hace ya casi catorce años. Un régimen que usa a las comunicaciones, desde la consideración estratégica que ellas tienen, para construir una ficción de país. Un régimen que, además, ha transformado a los servicios ¿públicos? de comunicación en un apéndice de los intereses del Presidente y del partido de gobierno. ¿Es posible cambiar esto? ¡Es posible!

Estamos en presencia de lo que llamaremos un nuevo *régimen comunicativo*. Antes de que se iniciara este proceso político por allá en 1998, el sistema de medios de comunicación de aquel entonces nos ofrecía una fotografía en donde el sector privado-comercial era dominante en cuanto al número de unidades comunicacionales y el sector de medios públicos u oficiales era realmente insignificante no solo en relación a la cantidad de medios, sino también por su bajísimo impacto. El llamado tercer sector de medios, es decir los medios comunitarios y/o alternativos, era apenas una referencia teórica.

Pero el paisaje mediático que hoy nos ofrece el país es muy distinto. Hoy contamos con un sector de medios privados, que si bien es cierto es mayoritario todavía, no tiene el peso y la in-

cidencia de entonces. El mismo ha sido muy cercenado por una sistemática violación de los derechos de comunicación de la que han sido víctimas empresarios de medios y periodistas. Igualmente es notorio el crecimiento desordenado y orientado políticamente de los medios comunitarios, que en muchos casos toleran una instrumentalización ideológica y propagandística soslayando de esta manera el poder democratizador que estas mismas comunicaciones tienen. Y por último, la existencia de una hegemonía comunicacional en donde los medios del Gobierno en funciones de Estado, que supuestamente debían ser de todos los venezolanos, por lo tanto realmente públicos, han pasado a ser instrumentos de la facción política en el poder.

Este panorama, resumido de manera más que esquemática, ha tenido incidencias en las capacidades de emitir y recibir de los ciudadanos. De la misma forma, tal como decíamos al principio, se ha generado un régimen comunicativo que nos era desconocido. Porque la realidad social nos muestra que existe una conexión e interrelación profunda entre el sistema político prevaleciente, o el que se intenta instaurar a pesar de todo y con todo, y el régimen comunicativo que aquél en parte condiciona.

¿Qué ha resultado de toda esta operación de reestructuración del país, de sus imaginarios, de sus libertades, e incluso de su identidad? La presencia cada vez más marcada de una forma de gobierno basada en la identificación del partido, del país y del Estado con los intereses personales del líder por mantenerse en el poder por el poder mismo. Y toda esa operación se ha venido llevando a cabo desde formas y métodos muy sutiles y a la vez eficaces, donde una de ellas ha tenido que ver con la ocupación gradual de medios y con el diseño de toda una plataforma mediática manejada desde el propio Gobierno en funciones de Estado.

II

Las características que hoy nos ofrecen las comunicaciones públicas, surgidas desde la emergencia política y desde la concepción hegemónica que el Gobierno ha querido imponer en todas o casi todas las esferas de la vida del país, es el acoplamiento al control político. Es decir, que el desarrollo de las comunicaciones públicas se realiza acoplado al control político gubernamental.

En pocas palabras, la *hegemonía comunicacional* no es una opción: es una obligación imprescindible y un elemento crucial para la viabilidad del modelo. O en palabras del ministro de Comunicación e Información, Andrés Izarra: “nuestro socialismo necesita una hegemonía comunicacional y todas las comunicaciones tienen que depender del Estado como bien público”. O quizás más claro todavía lo que le dijera el mismo Andrés Izarra al periodista francés Frédéric

Martell en el 2010: “Lo que es innegable es que *está habiendo una revolución en los medios de este país*. La democratización de la información es necesaria. Es una guerra. Cada uno debe elegir su bando. La oposición seguirá hostigándonos y nosotros seguiremos protegiendo la revolución. *Los prohibiremos si hace falta*, porque una cadena de mierda como *Globovision* merece ser expulsada, tampoco en Francia la autorizarían. *RCTV* era una cadena monopolista. *Noticias 24* es la voz de los estadounidenses en Colombia” (cursivas nuestras).

Esa es la evidencia expresiva, que se ha convertido en práctica social gubernamental, para entender el nuevo régimen comunicativo que poco a poco se ha ido haciendo realidad en términos que el propio gobierno ha denominado *hegemonía comunicacional*.

III

A lo largo del año 2011, la Comisión de Políticas Públicas de la Mesa de la Unidad Democrática (MUD), que coordinó Pedro Benítez y el Secretario Técnico de la MUD Marino González, presentó en sucesivas ruedas de prensa el diagnóstico para una decena de áreas y los planes correctivos a ser aplicados a partir de 2013. La Comisión de Políticas Públicas de la Unidad Democrática se creó en 2009. Para las elecciones de 2010, este equipo presentó el programa “100 Soluciones para la Gente”. Con ese bagaje y tras una reestructuración de las comisiones de trabajo, se concluye el documento *Lineamientos del Programa de Gobierno de Unidad Nacional (2013-2019)*, el cual fue presentado a los candidatos que concurrían a la elección abierta del 12 de febrero de 2012, el 23 de enero de ese año, y que después del triunfo de Henrique Capriles Radonsky se convierten en la visión programática para guiar su acción política a partir de enero de 2013.

En definitiva, fueron 31 grupos de especialistas de las más diversas áreas profesionales; un total de cuatrocientos expertos, que dieron cuerpo a un documento que contiene más de mil 200 acciones detalladas.

La Comisión Técnica que trabajó en el área de las comunicaciones estuvo integrada por Antonio Pasquali, Oscar Lucién, Raisa Urribarrí, Argelia Ferrer, Andrés Cañizález, Jesús Urbina y quien esto escribe. La percepción del equipo de trabajo fue y sigue siendo que el camino real para ingresar a una democracia plural y participativa, a una cultura democrática como forma permanente de vida en nuestra época, pasa por un sector de las comunicaciones democráticamente concebidas, ejercidas y reguladas, libres de las exigencias que impone una ideología. Y esto debe ser así porque la comunicación es un derecho humano fundamental que en todas las

grandes democracias se hace realidad asegurando una efectiva libertad de comunicar a todos en un ámbito de pluralismo democrático, modernidad tecnológica, empleo universalizado de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y armoniosa convivencia entre vigorosos servicios públicos de medios de comunicación no gubernamentales, privados-comerciales y comunitarios.

Desde ese principio, en la eventualidad de un Gobierno de Unidad Democrática 2013-2019 encarnado en la figura de Henrique Capriles Radonsky, el candidato ha tomado para sí las propuestas/metas que la Comisión Técnica de Comunicaciones de la MUD propusiera con la idea de alcanzar una nueva institucionalidad para las comunicaciones. Veamos cuales son:

- Dar ejecución mediante políticas, planes y programas específicos al *mandamiento del artículo 58 de la Constitución*: la comunicación es libre y plural, lo que implica deshegemonizar la parte del poder de emisión en manos del sector público, impedir la formación de monopolios y oligopolios comunicacionales y dar voz y presencia sistemáticas por vía de servicios públicos y comunitarios de radiotelevisión a personas, opiniones, criterios y creencias de minorías.
- *Asegurar conectividad universal*, de toda la población del país a todos los medios de emisión/recepción inventados o por inventarse, asegurando neutralidad en la red, ausencia de censuras, servicios impecables y suficientes de gobierno electrónico y descentralización de la capacidad emisora en servicios públicos.
- *Fomentar un uso no ideológico de las TIC* tanto a nivel público como privado. De igual manera asegurar la máxima democratización en el acceso a ellas.
- *Otorgar al emisor privado suficientes garantías jurídicas y lapsos de concesión* y garantizar espacios de subsistencia y crecimiento al emisor comunitario.
- Hacer del *servicio público de radiotelevisión*, des-gubernamentalizado, un modelo cualitativo para los demás emisores, un sistema informativo rigurosamente objetivo de alta credibilidad, no discriminatorio y atento a las diversas necesidades de la población.
- Lograr una verdadera y genuina *democratización de las comunicaciones*.
- Definir y ejecutar una *auténtica política pública comunicacional* de transparencia informativa.
- Edificar un genuino *sistema nacional de medios públicos* encabezado por la oferta de una *radiotelevisión de servicio público* estructurado sobre la base de una *autonomía de dirección y con la más amplia participación social en su dirección y acción*.

- Creación de un *consejo nacional de la comunicación de composición plural*, acorde con los principios de democratización de la comunicación (pluralidad, diversidad y responsabilidad social).
- *Redefinir el Ministerio de Comunicación e Información (Minci)* y sus oficinas regionales.
- Establecer mecanismos jurídicos para la *asignación transparente e indiscriminada de la publicidad oficial*.
- *Fomentar y asegurar la presencia en el ámbito nacional del llamado tercer sector de la comunicación*, sin controles externos y como expresiones de la pluralidad nacional.
- *Revisar y corregir los excesos regulatorios* de las normas diseñadas para las comunicaciones.
- *Promover* mediante normas jurídicas el *acceso a la información pública*.
- Llevar a cabo la *revisión de la legislación y la normativa reglamentaria de las telecomunicaciones* para ofrecer garantías de transparencia y apertura.
- *Superar las brechas culturales y tecnológicas para el tránsito a la Sociedad del Conocimiento*.

IV

Estas son las propuestas más generales para las comunicaciones desde el lado del candidato de la MUD. Como vemos, parten de la necesaria reubicación de las políticas públicas para el sector y de una consideración menos ideológica y más democrática. Es seguro que a partir de allí las *comunicaciones para el cambio y el progreso* nos ayudarán en el presente inmediato a ingresar a una democracia plural y participativa por el camino de las exigencias que impone no una ideología, sino la real y auténtica cultura democrática. Porque la cultura democrática es, sobre todo, un modo de existir cotidianamente.

* Director de la revista *Comunicación* del Centro Gumilla.